CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_ OC_2966_112179_2023_UNION_TEMPORAL_SRD_TRANSPORTE-DE_PASAJEROS_COLOMBIA_MD2

MARTHA PATRICIA FORERO MIRANDA <mpforero@educacionbogota.gov.co>

Jue 2024-02-08 11:27

Para:LILIANA RIANO AMAYA <lrianoa@educacionbogota.gov.co>

5 archivos adjuntos (6 MB)

CAP-OC_2966_112179_2023_UNION_TEMPORAL_SRD_TRANSPORTE_DE_PASAJEROS_COLOMBIA_MD1.docx; 08052023 EPAcuerdo Marco transporte escolar (003)i.pdf; 02_Modificacion_02_112179.pdf; 04_ODC_112179_M2.pdf; POLIZA.pdf;

Doctora Liliana Riaño Amaya, cordial saludo.

En atención al asunto remito CAP de la Orden de Compra relacionada en el asunto.

La póliza una vez aprobada será publicada en CAV 3 y remitida a la supervisión para publicación tienda virtual.

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en la siguiente captura de pantalla y anexo de validación:

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
65-44-101222446

Número de anexo:
7

Fecha de expedición:
jueves, 25 de enero de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

Tomador:
UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA

Inicio de vigencia:
martes, 27 de junio de 2023

Fin vigencia:
miércoles, 31 de marzo de 2027

Valor total asegurado:
$ 421.990.089

Consultar de nuevo

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
65-44-101222446

Número de anexo:
8

Fecha de expedición:
lunes, 29 de enero de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

Tomador:
UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA

Inicio de vigencia:
martes, 27 de junio de 2023

Fin vigencia:
miércoles, 31 de marzo de 2027

Valor total asegurado:
$ 421.990.089

Consultar de nuevo

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10% de la Orden de compra	Duración de la Orden de compra y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% de la Orden de compra	Duración de la Orden de compra y tres (3) años más.

Cordialmente,

MARTHA PATRICIA FORERO MIRANDA
Profesional Universitario
Oficina de Contratos - Dirección de Contratos
Subsecretaria de Gestión Institucional
Secretaria de Educación del Distrito
Avenida Calle 26 No 66-63 PBX: 3241000

mpforero@educacionbogota.gov.co
Bogotá D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicación:	Código Depende. -Consecutivo
FECHA:	/ /

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: **DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA** **Orden de Compra 2966-2023**
DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

DE: **LILIANA RIAÑO AMAYA**
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No. 112179 del 27 de junio de 2023
Acuerdo Marco: CCE-144-2023.
UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA
NIT. No 901.668.643-1

FECHA DE APROBACION: 08 de febrero de 2024

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con el contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar modificación N° 2 del 19/01/2024, acepta y conoce la modificación N° 2; cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO:	I-2024-11518 del 29 de enero de 2024
GARANTE O ASEGURADOR:	SEGUROS DEL ESTADO SA.
BENEFICIARIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION
AFIANZADO O TOMADOR	**UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA**
GARANTIAS:	Póliza Cumplimiento N° 65-44-101222446, Anexo N° 7, Expedida:25/01/2024 Póliza Cumplimiento N° 65-44-101222446, Anexo N° 8, Expedida:29/01/2024

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURAD
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/06/2023	31/09/2024	$210.995.044,70
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/06/2023	31/03/2027	$210.995.044,70

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de la suscripción del acta de inicio se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Martha Patricia Forero Miranda - Profesional Universitario
Original: Archivo Expediente

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Radicado	I-2024-11518
Fecha	29-01-2024
No. Referencia	**Ver asunto**

MEMORANDO

Enero 29 de 2024

PARA: **LILIANA RIAÑO AMAYA**
Jefe Oficina de Contratos

DE: **DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA**
Director de Bienestar Estudiantil

ASUNTO: Remisión póliza Orden de Compra **112179** del Programa de Movilidad Escolar del Distrito (PME).

Estimada Liliana,

Remito póliza **No. 65-44-101222446,** correspondiente al **anexo 8** para modificación 2, emitida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, presentadas por el proveedor **UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA**, para su revisión y aprobación.

Se adjunta concepto de la Interventoría PC-PC22-01614-2024 y anexo 7, que de acuerdo con el criterio de la interventoría no cumple y se adjunta por temas de trazabilidad.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

Anexos: Concepto PC-PC22-01614-2024
2 pólizas

Revisó: Juan Carlos Zambrano - Líder de Control de la Operación -DBE
Proyecto: Ana del Pilar Gutiérrez – Contratista de Control de la Operación DBE

SCAIN Consultoría

Avenida Calle 26 # 59-65 Of. 502
Ed. Cámara Colombiana de la Infraestructura | Bogotá, CO
PBX: +031 486-2030 | Correo: scain@scain.co

PC-PC22-01614-2024
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., 29 de enero de 2024

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.
Atn. Juan Carlos Zambrano Grisales
Coordinador control de la operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. Calle 26 No. 66-63
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Concepto garantías en virtud de la suscripción de la modificación No. 2 con fecha de la SED del 19/01/2024, de la orden de compra 112179 Segmento 21.

Cordial Saludo,

Como interventores de la orden de compra del asunto, y en atención a la suscripción de la modificación No. 2 de fecha de suscripción el 11 de enero de 2024, cuya fecha de suscripción de la SED es el 19 de enero de 2024, la Interventoría una vez recibida la información de la SED requirió al Contratista el anexo de garantía que ajuste dicho trámite, por lo que se presenta a continuación el análisis respectivo.

FECHA M2	RQTO INTERVENTORIA	RTA CONTRATISTA	OBSERVACIONES ESTADO
11/01/2024 (Tienda Virtual) 19/01/2024 (fecha SED)	PC-PC22-01582-2024 Correo del 26/01/2024	Anexo 7	No cumple por cuanto no contiene la fecha de la modificación
		Anexo 8	Cumple con las condiciones contractuales y requeridas por la SED

Se remite el análisis detallado del anexo No. 8 de la Garantía No. 65-44-101222446:

Aseguradora GUC	Tomador GUC	Asegurado GUC	Beneficiario GUC
Seguros del Estado S.A NIT. 860.009.578-6	Union Temporal SRD Transporte De Pasajeros Colombia NIT 901.668.643-1	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación NIT 899.999.061-9	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación NIT 899.999.061-9
CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Consolidado general garantías y sus amparos

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	NÚMERO POLIZA	ANE.	FECHA EMISIÓN	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
					desde	hasta
Cumplimiento del Contrato	65-44-101222446	8	29/01/2024	$ 210.995.044,70	27/06/2023	30/09/2024
				CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Pago de Salarios y prestaciones sociales				$ 210.995.044,70	27/06/2023	31/03/2027
				CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO GUC						
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA, SEGUROS DEL ESTADO ACEPTA Y CONOCE LA MODIFICACIÓN NO. 2 DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 112179 DE FECHA 19 DE ENERO DE 2024						
CUMPLE						

Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía Única de Cumplimiento, objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
65-44-101222446

Número de anexo:
8

Fecha de expedición:
lunes, 29 de enero de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

Tomador:
UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA

Inicio de vigencia:
martes, 27 de junio de 2023

Fin vigencia:
miércoles, 31 de marzo de 2027

Valor total asegurado:
$ 421.990.089

Fuente: https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/default.aspx - Consulta del 29/01/2024

Así las cosas, a criterio de esta interventoría los **anexo No. 8 de la Garantía Única de Cumplimiento No. 65-44-101222446, cumple** con las condiciones establecidas en el numeral 14.2 del Acuerdo Marco No. CCE-144-2023 así como la anotación de conocimiento y aceptación respecto de la suscripción de la modificación No. 2; por lo cual esta interventoría queda atenta a la decisión que adopte la Entidad en cuanto a su aprobación o no.

Cordialmente,

Otto Patiño Rivera
Director de Interventoría
SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC
opatino@scain.co
movilidad@tecniestrategia.com
juridico.movilidad@scain.co

Elaboró: CMAP
Revisó: OPR

C.C. Consecutivo

Anexos: PC-PC22-01582-2024
REQUERIMIENTOS CORREOS
21. 65-44-101222446 Ane. 8
21. 65-44-101222446 Ane. 7

SCAIN Consultoría

Avenida Calle 26 # 59-65 Of. 502
Ed. Cámara Colombiana de la Infraestructura | Bogotá, CO
PBX: +031 486-2030 | Correo: scain@scain.co

PC-PC22-01582-2023
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., 23 de enero de 2024

Señores
UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA
Atn. Wilson Camilo Suarez Pinzón
Representante legal principal
Segmentos 11, 15 y 21
licitaciones@utsrd.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Requerimiento actualización pólizas constituidas órdenes de compra 112177 (Seg 11 II-2023), 112156 (Seg 15 II-2023) y 112179 (Seg 21 II-2023).

Cordial Saludo,

En atención a la suscripción de modificación de las órdenes de compra del asunto, informado por la SED, y con el fin de verificar el cumplimento de las condiciones legales y contractuales, específica el numeral 14.2[1] del acuerdo marco No. CCE-AMP-144-2023, se requiere que en un plazo máximo de **dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación**, el proveedor, remita **el ajuste de la Garantía de Cumplimiento de cada orden de compra,** atendiendo la siguiente información:

ORDEN DE COMPRA / SEGMENTO	NÚMERO DE MODIFICACIÓN	TIPO MODIFICACIÓN	VALOR	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ODC	FECHA MODIFICACIÓN SED
112177 (Seg 11 II-2023)	2	Adición y prórroga	$ 104.537.989,00	31/03/2024	19/01/2024
112156 (Seg 15 II-2023)	3	Prórroga y redistribución	$ 0,00	31/03/2024	19/01/2024
112179 (Seg 21 II-2023)	2	Prórroga y redistribución	$ 0,00	31/03/2024	19/01/2024

El Contratista debe realizar el ajuste en la vigencia, valor asegurado y anotación, según corresponda, a cada una de las garantías, y deberá identificar plenamente el Número de OC y el Número de la garantía. Así las cosas, quedamos atentos a su respuesta, a más tardar el día 25 de enero de 2024.

Cordialmente,

Otto Patiño Rivera
Director de Interventoría
SCAIN CONSULTORES S.A.S. BIC
opatino@scain.co
movilidad@tecniestrategia.com
C.C. Consecutivo
Elaboró: CMAL
Revisó: OPR
Anexos: Documentos de modificación de 3 órdenes de compra

[1] **14.2. Garantía de cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras (…)** Los Proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada. La vigencia de la garantía debe ser ampliada por el plazo de la Orden de Compra y seis (6) meses más. (…)

Juridico Movilidad <juridico.movilidad@scain.co>

Re: PC-PC22-01582-2023 Requerimiento actualización pólizas constituidas órdenes de compra 112177 (Seg 11 II-2023), 112156 (Seg 15 II-2023) y 112179 (Seg 21 II-2023).

1 mensaje

Licitaciones UTSRD <licitaciones@utsrd.com> 29 de enero de 2024, 15:48
Para: Juridico Movilidad <juridico.movilidad@scain.co>, Carlos Andrés Cárdenas Arango <seguros@astransportes.com.co>, CAMILO SUAREZ <gerencia@rutranscol.com>
Cc: Otto Patiño <opatino@scain.co>, Coordinador Tecnico <coordinador.tecnico@scain.co>

Buenas tardes;

Compartimos lo solicitado.

Cordialmente

El vie, 26 ene 2024 a la(s) 5:33 p.m., Juridico Movilidad (juridico.movilidad@scain.co) escribió:

> Señores
> **UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA**
> Atn. Wilson Camilo Suarez Pinzón
> Representante legal principal
> Segmentos 11, 15 y 21
> Ciudad.
>
> **Referencia:** Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar.
>
> **Asunto: Observaciones No. 1 -** Requerimiento actualización pólizas constituidas órdenes de compra 112177 (Seg 11 II-2023), 112156 (Seg 15 II-2023) y 112179 (Seg 21 II-2023).
>
> Cordial Saludo,
>
> Se acusa el recibo de la información, por lo que una vez verificada la misma que fue acreditada por la suscripción de las modificaciones de las OC 112177, 112156 y 112179, se requiere que en un término máximo de dos (2) días hábiles siguientes al recibo del presente comunicado, remitan el ajuste de las garantías de acuerdo a las siguientes observaciones:
>
> **1. OC 112177 (Seg 11 II-2023) - Garantía No. 65-44-101222447 Anexo 9:**
>
> a. No contiene en la anotación la fecha de la modificación dada por la SED en el documento de modificación No. 2, por lo que se solicita que en las anotaciones se debe observar el conocimiento y aceptación de la modificación No. 2 de la orden de compra No. 112177 del 19/01/2024:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Educación

SECRETARIA DE EDUCACION
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

2964-2023 M2
19 ENERO 2024

UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA
N.I.T. 901668643
CARRERA 85H CALLE 25D -12
Bogotá D.C, Cundinamarca
Atte: Vanessa Nieto Velasquez
licitaciones@utsrd.com

Número de Orden	**112177**
No de Instrumento	
Instrumento agregación	**Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II**
Fecha de Emisión	**27/06/23**
Fecha de Vencimiento	**31/03/24**
Comprador	**Daniel Mora Castañeda**
Ordenador del gasto	**Carlos Alberto Reveron Peña**
Supervisor	**Daniel Mora Castañeda**
Teléfono	**3241000 ext. 3119**
Detalle de Entrega	
Gravámenes adicionales	**Los indicados en los RFQ**
Justificación	**PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL - Segmento 11**

Enviar a
SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado No. 66 – 63
Bogotá Bogotá
Atte: Daniel Mora Castañeda

Facturar a
SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado No. 66 – 63
Bogotá, Bogotá
Atte: Daniel Mora Castañeda

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	252	tra02–Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 159 - Pasajeros: 40	27.0	0.55 Metros	34.311.750,78	926.417.271,06
2	252	tra02–Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 179 - Pasajeros: 30	23.0	0.55 Metros	43.114.478,26	991.632.999,98
3	252	tra02–Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 146 - Pasajeros: 19	16.0	0.55 Metros	40.383.116,50	646.129.864,00
4	252	tra02–Peajes	1.0	Unidad	0,00	0,00

2.564.180.135,04 COP

2. OC 112156 (Seg 15 II-2023) - Garantía No. 65-44-101222445 Anexo 12:

a. No contiene en la anotación la fecha de la modificación dada por la SED en el documento de modificación No. 3, por lo que se solicita que en las anotaciones se debe observar el conocimiento y aceptación de la modificación No. 3 de la orden de compra No. 112156 del 19/01/2024:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Educación

SECRETARIA DE EDUCACION
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

2963-2023 M3
19 ENERO 2024

UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA
N.I.T. 901668643
CARRERA 85H CALLE 25D -12
Bogotá D.C, Cundinamarca
Atte: Vanessa Nieto Velasquez
licitaciones@utsrd.com

Número de Orden	**112156**
No de Instrumento	
Instrumento agregación	**Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II**
Fecha de Emisión	**27/06/23**
Fecha de Vencimiento	**31/03/24**
Comprador	**Daniel Mora Castañeda**
Ordenador del gasto	**Carlos Alberto Reveron Peña**
Supervisor	**Daniel Mora Castañeda**
Teléfono	**3241000 ext. 3119**
Detalle de Entrega	
Gravámenes adicionales	**Los Indicados en los RFQ**
Justificación	**PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL. - segmento 15**

Enviar a
SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado No. 66 – 63
Bogotá Bogotá
Atte: Daniel Mora Castañeda

Facturar a
SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado No. 66 – 63
Bogotá, Bogotá
Atte: Daniel Mora Castañeda

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	252	tra02–Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 132 - Pasajeros: 40	29.0	0.55 Metros	29.326.191,95	850.459.566,55
2	252	tra02–Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 127 - Pasajeros: 30	16.0	0.55 Metros	37.927.292,63	606.836.682,08
3	252	tra02–Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 140 - Pasajeros: 19	11.0	0.55 Metros	32.843.045,12	361.273.496,32
4	252	tra02–Peajes	1.0	Unidad	0,00	0,00

1.818.569.744,95 COP

3. OC 112179 (Seg 21 II-2023) - Garantía No. 65-44-101222446 Anexo 7:

a. No contiene en la anotación la fecha de la modificación dada por la SED en el documento de modificación No. 2, por lo que se solicita que en las anotaciones se debe observar el conocimiento y aceptación de la modificación No. 2 de la orden de compra No. 112179 del 19/01/2024:

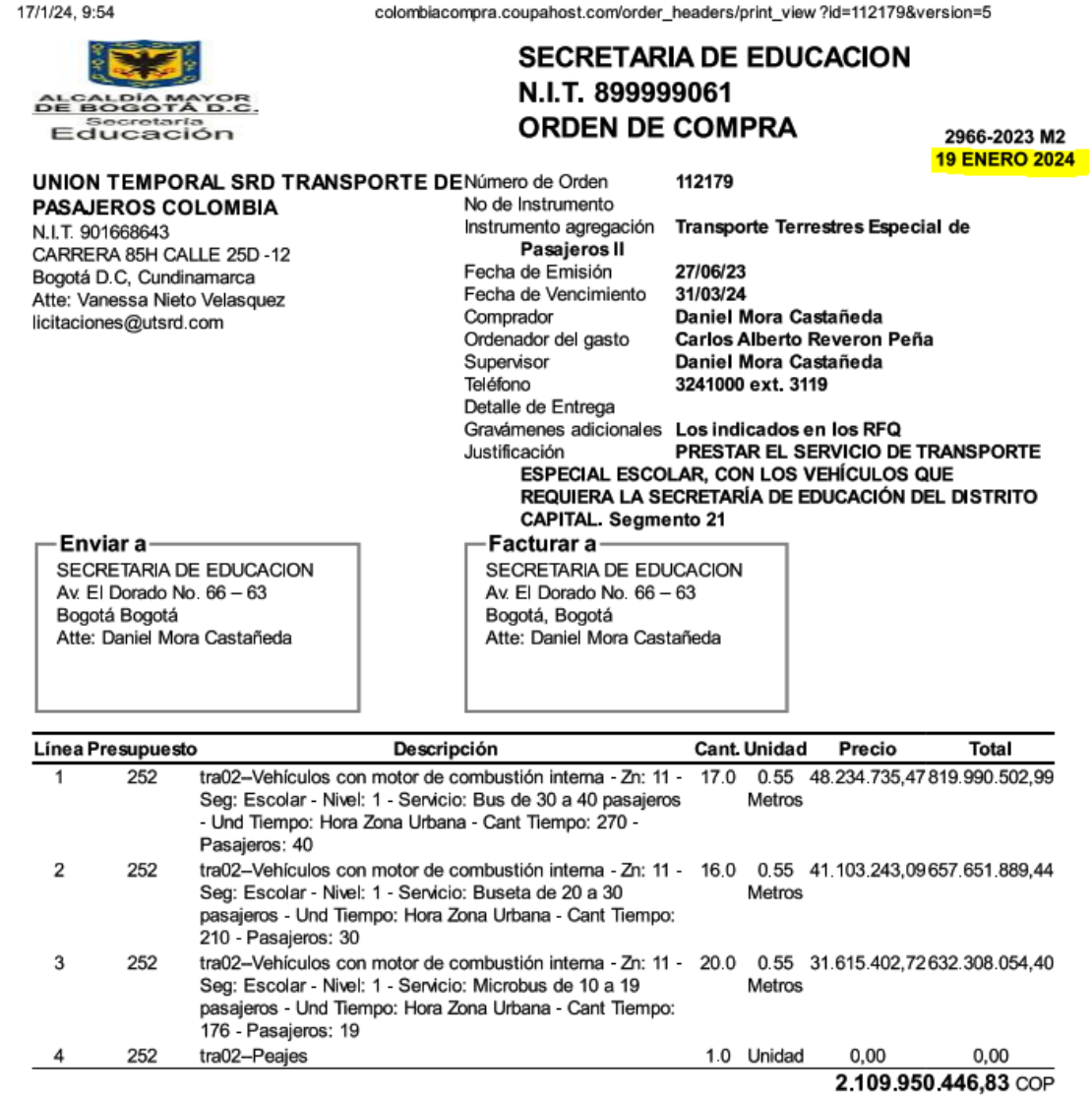

17/1/24, 9:54 colombiacompra.coupahost.com/order_headers/print_view ?id=112179&version=5

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Educación

SECRETARIA DE EDUCACION
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

2966-2023 M2
19 ENERO 2024

UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA
N.I.T. 901668643
CARRERA 85H CALLE 25D -12
Bogotá D.C, Cundinamarca
Atte: Vanessa Nieto Velasquez
licitaciones@utsrd.com

Número de Orden	**112179**
No de Instrumento	
Instrumento agregación	**Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II**
Fecha de Emisión	**27/06/23**
Fecha de Vencimiento	**31/03/24**
Comprador	**Daniel Mora Castañeda**
Ordenador del gasto	**Carlos Alberto Reveron Peña**
Supervisor	**Daniel Mora Castañeda**
Teléfono	**3241000 ext. 3119**
Detalle de Entrega	
Gravámenes adicionales	**Los indicados en los RFQ**
Justificación	**PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL. Segmento 21**

Enviar a
SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado No. 66 – 63
Bogotá Bogotá
Atte: Daniel Mora Castañeda

Facturar a
SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado No. 66 – 63
Bogotá, Bogotá
Atte: Daniel Mora Castañeda

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	252	tra02–Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 270 - Pasajeros: 40	17.0	0.55 Metros	48.234.735,47	819.990.502,99
2	252	tra02–Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 210 - Pasajeros: 30	16.0	0.55 Metros	41.103.243,09	657.651.889,44
3	252	tra02–Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 176 - Pasajeros: 19	20.0	0.55 Metros	31.615.402,72	632.308.054,40
4	252	tra02–Peajes	1.0	Unidad	0,00	0,00
						2.109.950.446,83 COP

Así las cosas, quedamos atentos a su respuesta oportuna a más tardar el 30 de enero de 2024.

Cordialmente,

Profesional Jurídico Especializado

SCAIN Consultoría SAS

AV Calle 26 No. 59-65 Ofic. 704

PBX (571) 486 2030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido.

Q Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos

El vie, 26 ene 2024 a las 15:39, Licitaciones UTSRD (<licitaciones@utsrd.com>) escribió:

Buenas tardes Estimados;

Adjuntamos las garantías solicitadas.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

El vie, 26 ene 2024 a la(s) 12:50 p.m., Juridico Movilidad (juridico.movilidad@scain.co) escribió:

Señores
UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA
Atn. Wilson Camilo Suarez Pinzón
Representante legal principal
Segmentos 11, 15 y 21
Ciudad.

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar.

Asunto: Reiteración No. 1 - Requerimiento actualización pólizas constituidas órdenes de compra 112177 (Seg 11 II-2023), 112156 (Seg 15 II-2023) y 112179 (Seg 21 II-2023)

Cordial Saludo,

A la fecha la interventoría no ha recibido el ajuste a las garantías respecto a la suscripción de las modificaciones de las OC del asunto, por tal razón se presenta reiteración No. 1 y se solicita que de **manera inmediata** remitan las garantías de cada uno de los segmentos con el ajuste requerido, que atiendan a las condiciones contractuales y especificaciones requeridas por la SED.

Quedamos atentos a su pronta y oportuna respuesta, a más tardar el día de hoy 26 de enero de 2024.

Cordialmente,

Profesional Jurídico Especializado

SCAIN Consultoría SAS

AV Calle 26 No. 59-65 Ofic. 704

PBX (571) 486 2030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido.

Q Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos

El mar, 23 ene 2024 a las 11:31, Otto Patiño (<opatino@scain.co>) escribió:

Señores
UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA
Atn. Wilson Camilo Suarez Pinzón

Representante legal principal
Segmentos 11, 15 y 21
Ciudad.

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar.

Asunto: Requerimiento actualización pólizas constituidas órdenes de compra 112177 (Seg 11 II-2023), 112156 (Seg 15 II-2023) y 112179 (Seg 21 II-2023).

Cordial Saludo,

En oficio adjunto, se requiere que en un plazo máximo de dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, el proveedor, remita el ajuste de la Garantía de Cumplimiento de cada orden de compra.

Cordialmente,

Otto Bladimir Patiño Rivera

Director de Interventoría.

Consorcio Movilidad Escolar 2021.

AV Calle 26 No. 59-65 Ofic. 704

PBX (571) 486 2030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido.

Q Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos

--

ASESOR JURIDICO Y DE LICITACIONES
Celular: 318 354 03 40
www.utsrd.com

--

ASESOR JURIDICO Y DE LICITACIONES
Celular: 318 354 03 40
www.utsrd.com

3 adjuntos

anex 8.pdf
1425K

101222445_orden_compra_112156_segmento_15_anexo13.pdf
906K

anex 10.pdf
997K

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101222446	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	01	2024	27	06	2023	00:00	31	03	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	NIT: 901.668.643-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 85 H NRO. 25 D - 12	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3235822824

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AV DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA No.112179 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL. SEGMENTO 21

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/06/2023	30/09/2024	$210,995,044.70	$210,995,044.70
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/06/2023	31/03/2027	$210,995,044.70	$210,995,044.70

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA SEGUROS DEL ESTADO ACPETA Y CONOCE LA MODIFICACION No 2 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 112179 DE FECHA 19 DE ENERO DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******421,990,089.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ZAH SEGUROS LTDA.	184509	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101222446

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101222446	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	01	2024	27	06	2023	00:00	31	03	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA		**NIT: 901.668.643-1**
DIRECCIÓN: CR 85 H NRO. 25 D - 12	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3235822824

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: AV DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
DESTINOS & CAMINOS TRANSPORTES S.A.S.	901003850-6	33.00
TRANSPORTES ESPECIALES SENDEROS S.A	811031159-7	33.00
RUTRANSCOL TRANSPORTES ESPECIALES S A S	901260560-6	34.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101222446

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101222446, anexo 8, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 29 días del mes de ENERO de 2024

65-44-101222446

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101222446	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	01	2024	27	06	2023	00:00	31	03	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	NIT: 901.668.643-1	CR 85 H NRO. 25 D - 12	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3235822824

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9	AV DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA No.112179 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL. SEGMENTO 21

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/06/2023	30/09/2024	$210,995,044.70	$210,995,044.70
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/06/2023	31/03/2027	$210,995,044.70	$210,995,044.70

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ORDEN DE COMPRA N 112179 SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 31/03/2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****173,420.00	$ *******8,000.00	$ ******34,469.00	$ **********215,890.00	$ ******421,990,089.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ZAH SEGUROS LTDA.	184509	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101222446

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101222446	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	01	2024	27	06	2023	00:00	31	03	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	NIT: 901.668.643-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 85 H NRO. 25 D - 12	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3235822824

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AV DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****173,420.00	$ *******8,000.00	$ ******34,469.00	$ **********215,890.00	$ ******421,990,089.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ZAH SEGUROS LTDA.	184509	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11012618728913(3900)000000215890(96)20240626

REFERENCIA PAGO:

1101261872891-3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101222446	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	01	2024	27	06	2023	00:00	31	03	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA		**NIT: 901.668.643-1**
DIRECCIÓN: CR 85 H NRO. 25 D - 12	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3235822824

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: AV DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
DESTINOS & CAMINOS TRANSPORTES S.A.S.	901003850-6	33.00
TRANSPORTES ESPECIALES SENDEROS S.A	811031159-7	33.00
RUTRANSCOL TRANSPORTES ESPECIALES S A S	901260560-6	34.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101222446

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA